

PROELEC S.A.

“Copia”

“ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROELEC S.A., CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-”

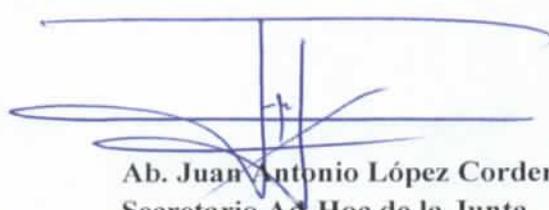
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas y dos minutos, se reúne en la sala de sesiones de la Presidencia de la compañía, ubicada en la avenida Francisco de Orellana, ciudadela IETEL, manzana 30, en el primer piso del Edificio BAUHAUS, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PROELEC S.A., con la asistencia de los accionistas a saber: la compañía CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECAÑICOS S.A. CONPRELEC, representada por su Gerente General, el señor Diego Serrano Puig, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC, representada por su Gerente General, el señor Gregorio Pazmiño Vera, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas con el número de votos que le corresponden. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, el señor Roque Arroyo Jarrín y actúa como Secretario Ad Hoc el abogado Juan Antonio López Cordero a petición unánime de los Accionistas; se encuentra también presente el comisario de la compañía que fue especialmente e individualmente convocado para esta junta, ingeniera Narcisca Rosas Zúñiga así como el Gerente General de la compañía, el señor Diego Peñafiel Miranda. A solicitud de quien preside la Sesión, el Secretario constata el Quórum de instalación y se declara instalada y formalmente iniciada la sesión Extraordinaria Universal de Junta General de Accionistas para tratar el Orden del Día acordado del cual declaran tener conocimiento con anticipación: **PRIMERO)** Conocer el informe presentado por el Gerente General relativo a las actividades y negocios de la compañía en el ejercicio económico del 2014; **SEGUNDO)** Conocer el informe del Comisario; **TERCERO)** Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General; **CUARTO)** Conocer y Resolver de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y, **QUINTO)** Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014. Toma la palabra el Presidente de la Sesión, quien procede a tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día, esto es, Conocer el informe presentado por el Gerente General relativo a las actividades y negocios de la compañía en el ejercicio económico del 2014. Una vez

PROELEC S.A.

expuesto el informe por parte del Gerente General, se da la palabra al Comisario para que ponga su informe a conocimiento de la Junta y se trate el **SEGUNDO** punto del orden del día. El Presidente indica que se ha procedido a tratar los dos primeros puntos del orden del día y que a continuación hay que tratar el **TERCER** punto del orden del día, esto es, Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General. Hecho lo cual, luego de deliberar sobre el mismo, el señor Gregorio Pazmiño Vera a nombre de la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC, mociona aprobar dicho informe. El Secretario de la Sesión informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la sesión procede a llamar por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 800 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Sesión manifiesta que se deje constancia en el Acta que **el informe presentado por el Gerente General ha sido aprobado de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía PROELEC S.A.** El presidente de la sesión indica que debe tratarse el **CUARTO** punto del orden del día, esto es, conocer y resolver de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014, para lo cual se da la palabra al Gerente General, quien procede realizar una exposición pormenorizada sobre los mismos. Finalizada la intervención y explicaciones del Gerente General a las preguntas presentadas por los accionistas, toma la palabra el señor Diego Serrano Puig a nombre de la compañía CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECAÑICOS S.A. CONPRELEC, quien mociona aprobar los balances. El presidente de la sesión, dispone se someta a votación la moción presentada, ante lo cual el Secretario de la Sesión procede a llamar a cada uno de los accionistas para que ejerzan su derecho al voto y finalizado este acto, indica que los resultados de la votación son: 800 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Sesión manifiesta que se deje constancia en el Acta que **esta moción ha sido aprobada de manera unánime por esta Junta General de Accionistas de la compañía PROELEC S.A.** El Presidente manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el **QUINTO** punto del orden del día: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014. El señor Gregorio Pazmiño Vera, a nombre de la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC, toma la palabra y mociona: No repartir las utilidades del ejercicio económico del 2014. El presidente de la sesión, dispone se someta a votación la moción presentada, ante lo cual el Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 800 Votos a Favor, 0 votos en contra, por lo cual el Presidente de la Sesión manifiesta que se deje constancia en el Acta que **esta moción ha sido aprobada de manera unánime por esta Junta General de Accionistas**

PROELEC S.A.

de la compañía PROELEC S.A.- No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Sesión concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente de la Junta dispone que el Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto, a las once horas, por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente de la Sesión e infrascrito Secretario que certifica.”.- f). p. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS S.A. CONPRELEC, accionista, Diego Serrano Puig, representante legal.- f). p. SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC, accionista, Gregorio Pazmiño Vera, representante legal.- f). Narcisa Rosas Zúñiga, Comisario.- f). Diego Peñafiel Miranda, Gerente General.- f). Roque Arroyo Jarrín, Presidente de la Sesión.- f). Juan Antonio López Cordero, Secretario Ad-Hoc de la Sesión.-
CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente copia es igual al original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, fecha ut supra. *lc*



Ab. Juan Antonio López Cordero
Secretario Ad-Hoc de la Junta